

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOELLER, GOMBEZ-LINCE & C. LTDA.

CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2014

La Compañía, a los 10 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las doce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Nueva de Quito No. 1911 y Los Ríos, edificio Finanzas, piso 8vo., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MOELLER, GOMBEZ-LINCE & C. LTDA., y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

1) El señor doctor ROBERTO XAVIER GÓMEZ-LINCE ORDÓÑANA, por sus propios derechos, como propietario de CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 147 votos;

2) El señor abogado JORGE VALVERDE PAREÁN, por sus propios derechos, como propietario de CIENTO VEINTISIETE Y SIETE (127) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 127 votos; y representando la CNA participando que tiene su propiedad pre-indiviso con el señor Dr. Roberto Gómez-Lince-Ordóñez, conforme consta de la Carta-Poder que se exhibe en el expediente de la Junta, por lo que le corresponde el derecho a 1 voto;

3) El señor abogado OSCAR XAVIER MARIQUÉ GÓMEZ, por sus propias acciones, como propietario de DIEZ (10) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 10 votos;

4) El señor abogado JUAN CARLOS LARREA VALENCIA, por sus propias acciones, como propietario de DIEZ (10) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 10 votos;

5) La señora abogada KARIN ALICIA MOELLER GÓMEZ DE VELAZ, por sus propias acciones, como propietaria de SESENTA (70) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 70 votos; y representando la UNA participación que tiene su propiedad pre-indiviso con la señora Ab. Kariny Moeller Gómez de Trujillo, conforme consta de la Carta-Poder que se exhibe en el expediente de la Junta, por lo que le corresponde el derecho a 1 voto;

6) El señor abogado CARLOS HEINZ MOELLER GÓMEZ, por sus propios derechos, como propietario de DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS (282) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 282 votos; y

8) El señor doctor HEINZ RUDOLPH MOELLER FRILÉ, por sus propios derechos, como propietario de DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS (282) participaciones sociales, por lo que le corresponde el derecho a 282 votos.

El capital social de la compañía asciende a Un mill. Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mill participaciones de un de Dólar de los Estados Unidos de

Guayaquil, 10 de Marzo del 2014.

Dr. Heine Moeller Frille
PRESIDENTE

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordóñez
DIRECTOR GENERAL-SECRETARIO

en consecuencia, una utilidad neta del ejercicio económico del año 2013 de US\$28,005.82, devuelto al Dr. Carlos Heliez Moeller Gómez máxima que este valor sea distribuido y pagado a los socios de conformidad con la disponibilidad de los recursos. La Junta General luego de deliberar por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar la manera que el valor de US\$69,790.98 de utilidad bruta, se realice la deducción y pago del 15% de utilidades a los empleados por el valor de US\$10,466.66, y del impuesto a la renta por el valor de US\$31,376.51, conforme con la Ley 7 de la utilidad neta del ejercicio equivalente a US\$28,005.82, transfiere a la cuenta "Dividendos por Pagar", y en tal efecto son distribuido pagado a los socios de conformidad con la disponibilidad de los recursos; Máximamente se para a tratar el cuarto punto del Orden del Día, por lo que el señor abogado Oscar Delacruz Gómez menciona que sea designado el Econ. Freddy Cobos Maldonado como Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2014, debiendo la Junta General, de ser el caso, girar su autorización o nombramiento respectivo. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, RESUELVE: Designar al Econ. Freddy Cobos Maldonado como Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2014, debiendo el Presidente de la Junta General, de ser el caso, girar su autorización o nombramiento respectivo. No obstante otro punto que tratar, el Presidente de la Junta General, un momento de resaca para la deliberación de la presente acta, hecho lo cual, se levanta la sesión, el acto es acordado y aprobada por unanimidad, y en consecuencia, con lo que se levanta la sesión, dando las calorías habituales con carácter de minuta de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

Dr. Heliez Moeller Gómez
PRESIDENTE

Alt. Idier Valverde Fortino

Ab. Karim Moeller de Viter

Ab. Juan Carlos Larrea Valera

Dr. Carlos Heliez Moeller Gómez

Ab. Oscar Manrique Gómez

Ab. Karim Moeller de Viter

Ab. Karim Moeller de Viter

Ab. Karim Moeller de Viter

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordóñez
DIRECCION GENERAL-SECRETARIO